

ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE COOPERACIÓN PARA O DESENVOLVEMENTO DE LAMALONGA “PEPE DE BARRIO”

En Lamalonga -A VEIGA- (Ourense) , el día diecisiete de agosto de 2006,

REUNIDOS:

- 1) Los miembros de la Junta Directiva:
- 2- Los socios relacionados en el Anexo N°1 que se adjunta a la presente Acta.

Estando convocada en tiempo y forma la Asamblea Ordinaria de la Asociación de Cooperación para o Desenvolvimento de Lamalonga “ Pepe de Barrio”, y existiendo quorum necesario, y siendo todos ellos mayores de edad y con capacidad suficiente, acuerdan la celebración de la Asamblea convocada así como aprobar con carácter previo el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

- 1- Informe sobre los Proyectos y Gestiones Realizadas.
- 2- Informe sobre las altas y bajas producidas
- 3- Informe Sobre la gestión llevada a cabo y sobre el estado actual de las cuentas de la asociación.
- 4- Informe sobre las actuaciones proyectadas para el próximo ejercicio.
- 5- Ruegos y Preguntas.

Una vez celebrada la oportuna Asamblea, los miembros de la misma adoptan los siguientes **ACUERDOS:**

1- Se inicia la Asamblea con el Informe del Presidente D. Ruben Blanco Fernandez y del Vicepresidente D. Valentin Lorenzo Prieto sobre la situación actual de la asociación así como sobre las actuaciones llevadas a cabo en el pasado ejercicio, y que se detallan a continuación:

a)- Por parte de D. Valentin Lorenzo Prieto, y en relación a las obras de rehabilitación de “ O Muiño de O Rio” así como de los merenderos adyacentes, se procede a informar de forma detallada y pormenorizada de las gestiones realizadas en la Xunta de Galicia y el Ayuntamiento de la Vega, y de las conversaciones mantenidas con la empresa que realizó las obras en su día de forma inadecuada, poniendo de manifiesto que se ha llegado a un acuerdo con dicha empresa para que la misma entregue a la asociación la Puerta de Entrada que constaba en el proyecto para que proceda a su colocación, habiéndose comprometida la misma a abonar los gastos devengados por los arreglos realizados por la Asociación gracias a la colaboración y esfuerzo de sus socios, al haber procedido en fechas recientes al saneamiento de toda la zona así

como al arreglo del tejado del “Muiño”.

Se acuerda por los presentes remitir a dicha empresa la factura de los gastos habidos en los arreglos llevados a cabo y requerirla de forma fehaciente para que envíe la puerta de entrada.

b) Se informa así mismo a los Socios de la finalización de la Instalación de la iluminación del Campanario de la Iglesia así como del Monumento de Pepe de Barrio existente en la entrada de Lamalonga.

Se acuerda por los presentes requerir al Ayuntamiento de La Vega para que asuma el compromiso adquirido en su día, y proceda a la instalación de la iluminación del monumento de Pepe de Barrio existente en la plaza de fiestas.

c) Se informa por parte del Vicepresidente sobre las subvenciones solicitadas este año y que se detallan a continuación:

- Subvención de fondos para sufragar en parte los gastos de la Semana Cultural
- Subvención para adquirir diversa maquinaria consistente en una desbrozadora, así como una maquina de limpieza a presión, así como un carretillo y diversos rastrillos

Se informa a los socios que ambas subvenciones están pendientes de Resolución por parte de los Organismos Públicos competentes.

- Subvención para folletos de la asociación en gallego, subvención que ha sido denegada.

2- Una vez expuesto lo anterior, se procede por parte de los miembros de la Junta Directiva a informar sobre las altas y bajas producidas en la Asociación, quedando enterados los miembros de la asamblea sobre dichas incidencias y quedando fijado el número de socios en 132 personas.

3-A continuación se procede por parte de la Junta Directiva a detallar la gestión llevada a cabo, así como el estado actual de las cuentas anuales de la asociación.

Se aprueba en este acto, por unanimidad de los presentes la gestión económica llevada a cabo durante el periodo agosto 2005/ agosto 2006.

Se acuerda así mismo que la Junta Directiva, siga buscando vías alternativas de financiación, al margen de las cuotas establecidas, llevando a cabo los contactos necesarios con las autoridades administrativas competentes así como con las entidades privadas que se consideren oportunas.

Así mismo y en relación al estudio sobre la viabilidad de cambiar el sistema de cuotas establecido, tal y como se había acordado en la junta de fecha de 17 de agosto de 2005, se descarta dicho proyecto al no haberse presentado alternativa alguna por lo que sigue vigente el sistema instaurado inicialmente.

4- En cuanto a los proyectos y actuaciones previstas para el ejercicio agosto 2006/ agosto 2007, y tras el Informe de la Junta Directiva se acuerda:

a) Llevar a cabo las actuaciones necesarias para la finalización de la iluminación del monumento de Pepe de Barrio sito en las inmediaciones de la plaza de fiestas.

b) Llevar a cabo la instalación de las placas con el nombre de las calles del pueblo.

c) Iniciar las gestiones necesarias para lograr una sede permanente para la asociación acordándose por los presentes que antes de buscar otras alternativas, se intente llegar a un acuerdo con el Obispado de Astorga a fin de obtener una cesión del uso de la “casa del cura”.

d) Se acuerda así mismo que los socios harán llegar a la Junta Directiva las sugerencias e ideas que puedan tener sobre posibles proyectos para el próximo año.

e) Por ultimo y por parte de la Junta Directiva se hace saber a los socios que se seguirá solicitando cuantas subvenciones sean posibles, sobre todo aquellas relacionadas con la rehabilitación del medio rural a medida que las mismas sean publicadas por las Administraciones competentes.

5- RUEGOS Y PREGUNTAS

a) Por parte de la socia D^a. Fina Blanco Vega se pone de manifiesto le necesidad de que los socios se impliquen de forma más activa en el desarrollo de los fines de la asociación, para ayudar a los miembros de la Junta Directiva, tal y como ya se ha hecho en diversos proyectos como la Semana Cultural así como en los arreglos llevados a cabo en el “^oMuiño de O Rio”.

Por parte de la Junta Directiva se agradece dicha intervención, estando totalmente de acuerdo con la socia D^a. Fina Blanco Vega sobre la cuestión planteada, animando en consecuencia a todos los socios a participar activamente en los fines de la Asociación a fin de lograr mejores resultados. Quedando aprobada en el momento una partida presupuestaría para la realización de los juegos infantiles por parte de la comisión correspondiente, de la que formará parte dicha socia, junto con otros.

b) Por parte de la socia D^a. Silvia Blanco Fernández se pone de manifiesto que a su entender, la Asociación debería promover un mayor numero de actuaciones y programas para los socios más jóvenes y que así mismo existe una falta de

identificación de dicho segmento generacional con los fines de la asociación al considerar que en todo caso dicha situación repercute negativamente en la asociación en cuanto que la misma podría tener mayor número de socios si hubiese un mayor número de proyectos para los mismos.

Por parte de la Junta Directiva se hace constar que todo es mejorable y que posiblemente dicha opinión sea acertada en cierta medida, sin embargo también es cierto que este año se ha hecho un esfuerzo a fin de organizar un concierto de música para ese segmento de los socios.

Por ello se invita a que los socios que consideren que efectivamente debería existir una mayor implicación con ese segmento generacional aporten sus ideas sobre posibles actuaciones y proyectos a fin de estudiar la viabilidad de los mismos.

Y no teniendo más asuntos que tratar se acuerda finalizar la asamblea en Lamalonga a diecisiete de agosto de 2006, acta firmada por todos los presentes en el Anexo que se adjunta a la presente.